Quito, 01 de marzo de 2011

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.

INFORME COMISARIO AÑO 2009

CEECSA es una empresa dedicada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes por medio del suministro oportuno en instalación y mantenimiento de Estaciones de Control de tráfico.

En calidad de comisario elegido en junta directiva por unanimidad, y; al analizar los balances respectivos he podido constatar lo siguiente:

El personal que labora en Controles, lo hacen bajo las normas de seguridad cumpliendo a cabalidad con los requisitos del código de trabajo.

En contabilidad se cumple con todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Controles Electromecánicos Ecuador ha generado utilidades las mismas que han sido distribuidas a satisfacción del personal.

Los sueldos y beneficios sociales han sido pagaos en su totalidad de manera oportuna a todo el personal de la empresa.

Los impuestos y contribuciones a los diferentes estamentos legales gubernamentales han sido pagados en forma precisa.

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 MAR. 2011
OPERADOR 30
QUITO

COMISARIO

LIC. MARCOS WAINSTEIN TAPIA

CONTROLES ELECTROMECÁNICOS ECUADOR CEEC S.A.

[redacted]